LUCHESI S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUCHESI S.A.CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Samborondón, a las diez horas del veinte de Abril del dos mil veinte, en sus instalaciones ubicadas en la urbanización San Isidro en el Km cuatro y medio de la Av. Samborondón, se reúnen la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **LUCHESI S.A,** la misma que preside la Sra. María Gertrudis Palacios Pablo, por sus propios derechos, propietaria de 300 acciones, el Sr. Heráclito José Vera Vélez por sus propios derechos, propietario de 300 acciones; María Valeria Palacios Pablo por sus propios derechos, propietaria de 50 acciones; Heráclito Andrés Vera Palacios por sus propios derechos propietario de 50 acciones, Efraín José Vera Palacios por sus propios derechos propietario de 50 acciones y el Sr. Marcelo Ernesto Vera Palacios por sus propios derechos propietario de 50 acciones; las mismas que totalizan 800.00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; por lo que en esta junta se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado.-Preside la sesión la señora María Valeria Vera Palacios en su calidad de Presidente y actúa como secretario de la Junta el señor Heráclito José Vera Vélez, en su calidad de Gerente General.-Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver y elaborar el siguiente orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad:

1. **Informe de Gerente General**
2. **Informe de Comisario**
3. **Análisis y Aprobación del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico 2019.**
4. **Destino de las Utilidades**

Por lo que se procede con el primer punto del orden del día

LUCHESI S.A.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL.-

El Sr. Gerente informa sobre las actividades administrativas y económicas presentadas en el año 2019, el mismo que es puesto a consideración de los Accionistas y su vez es aprobado por unanimidad.

2. INFORME DE COMISARIO.-

Se lee el informe del comisario en donde indica que "Los Estados Financieros cumplen con lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera en vigencia y se presentan razonablemente, la posición Financiera y los resultados de las operaciones de la empresa "Informe que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3. ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.-

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambio en el patrimonio

Se analiza el presente Balance Financiero que refleja un Activo Corriente de US$ 6.335,85 un Activo no Corriente de US$ 106.799,95 correspondientes a Muebles y Enseres y al Equipo de Computación y Software ya resultados la depreciación acumulada, dando un total de ACTIVOS de US$ 113.135,80. En relación al Pasivo tenemos un valor de US$ 97.495,79 correspondiente principalmente a obligaciones con trabajadores por el 15% de utilidades que son de US$ 2.226,00 el Impuesto a la Renta por pagar del ejercicio que es de US$ 2.775,08, El patrimonio refleja un valor de $ 15.640,01 que incluye la utilidad neta del ejercicio de US$ 14.840,01 resultados que son aprobados por unanimidad por los Accionistas.

DIRECCIÓN: CDLA. SAN ISIDRO SOLAR 3 MANZANA A34 CARRETERO
VIA A SAMBORONDON KILOMETRO: 4.5 A 3 CUADRAS DEL COLEGIO LA MODERNA
TELÉFONO: 042833419 097024645
GUAYAQUIL-ECUADOR

4. RESULTADOS DEL EJERCICIO.-

Los accionistas presentes resuelven aprobar por unanimidad que la utilidad del ejercicio que quedo en US$ 14.840,01 después de haberle restado el 15% para trabajadores que fue de US$ 2.226,00 y el Impuesto a la Renta que fue de $ 2.775,08, sea reinvertida en la compañía para obtener una mayor fortaleza Financiera.

Se procede a un receso de 15 minutos para realizar el Acta respectiva, la misma que es leída y aprobada por los Accionistas sin ninguna modificación, dando por terminada la Junta a las 11h35 y firmando en unidad de acto por triplicado**.**

Sra. María Valeria Vera Palacios
PRESIDENTE-ACCIONISTA

Sr. Heráclito José Vera Vélez
SECRETARIO-ACCIONISTA